



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica
Dirección de Obras y Contratos

Oficio N° 4.3.1.4.-494/2017
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2017

Licitantes y Público en General
Invitación a cuando menos Tres Personas
No. IO-009000988-E15-2017
Presentes.

En relación al procedimiento de contratación por Invitación a cuando menos Tres Personal No. IO-009000988-E15-2017, relativo a la “Prestación de servicios profesionales de asistencia técnica y normativa para la revisión y/o, dictaminación y/o complementación de documentos y/o expedientes derivados de los procesos de contratación y de la administración de contratos, regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y sus Reglamentos y demás normatividad aplicable, correspondientes al proyecto Línea 3 del Tren Ligero entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque”, y en seguimiento a la Junta de Aclaraciones del Procedimiento Licitatorio en mención, en la cual se estableció que la Junta se llevaría a cabo el día viernes 26 de mayo de 2017 a las 16:00 horas.

Sobre el particular, en mi carácter de servidor público facultado para presidir los actos de este proceso de licitación, y actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que la Junta de Aclaraciones, **se difiere para el próximo día lunes 29 de mayo de 2017 a las 16:00 horas**, en la sala de juntas del tercer piso de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, debido a eventualidades no previstas.

Todo lo anterior con fundamento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Atentamente

Arq. Jesús Carrillo Barrientos
Director de Obras y Contratos de la DGDFM

c.c.p.- Expediente*